



**ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, PROGRAMAS Y DEPARTAMENTOS
DE ECONOMIA “AFADeco”, NIT 830.068.920-5, info@afadeco.org.co**

AVENIDA CARRERA 45, AUTOPISTA NORTE, N° 100-12, OFICINA 502, TELÉFONO 6349185

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ANEXOS

- 1. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.**
- 2. ESTADOS FINANCIEROS**
- 3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011.**

BOGOTÁ, D.C, 26 DE FEBRERO DE 2.012

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Revisor Fiscal: ANTONIO NICOLÁS CÁRCAMO BERDUGO

Bogotá, D.C, 26 de Febrero de 2013

A la Asamblea General de Asociados, de la Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía "AFADECO":

1. He auditado el Balance General de la Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía "AFADECO" por los años terminados el 31 de Diciembre de 2.012 y 2011, así como los correspondientes Estados de Excedentes (Déficit) por los períodos comprendidos del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.012 y 2011, así como el resumen de las políticas contables más representativas. Estos estados financieros que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la asociación, ya que reflejan su gestión; entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Los Estados Financieros por los años terminados en 31 de Diciembre de 2.004 a 2.011, fueron igualmente auditados por mí.

2. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable con respecto a si los estados financieros están libres de errores significativos, incluyendo el examen sobre una base selectiva, así como la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en la presentación general de los estados financieros, permitiendo evaluar también las prácticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración.

Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros, que expreso en el párrafo siguiente:

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía "AFADECO" al 31 de Diciembre de 2.012 y 2011 y los Resultados de sus Operaciones "Excedentes (Déficit)" del año terminado en esas fechas, los cuales están preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2.012 y 2.011, la contabilidad de la asociación se llevó de conformidad con las normas legales vigentes y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Junta Directiva y de la Administración se ajustaron a los estatutos sociales aprobados por asamblea de asociados como máximo órgano social así como a sus decisiones; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.

También se observaron medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la asociación, así como un muy buen manejo de la liquidez y solvencia, de bienes o recursos en poder terceros. Durante los años 2.012 y 2.011 se liquidaron y pagaron en forma correcta y oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia.

3. El informe de gestión correspondiente al año terminado en 31 de Diciembre de 2012 ha sido preparado por la Junta Directiva y la Administración de la asociación para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes, como revisor fiscal, me he cerciorado que:

(a) El informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y

(b) La información financiera que contiene el citado informe concuerda con la descrita en los estados financieros correspondientes a dicho período.

4. La asociación ha cumplido con todas las cláusulas contractuales de los compromisos adquiridos en el Contrato Convenio entre el ICFES y AFADECO 190-2012, del 24 de Mayo de 2.012, por valor de \$93.800.000, por lo que no se verán afectados a futuro los Estados Financieros.
5. No han ocurrido hechos o eventos económicos con posterioridad a la fecha de corte del Balance General "Situación Financiera", que requiera ajustar o revelar en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.012 y 2.011.
6. Con respecto a los resultados financieros de la Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía "AFADECO", en los años terminados en 31 de Diciembre de 2.012, 2.011, 2.010 y 2.009, se evidencia la obtención de mayores excedentes, los cuales se han venido incrementando por el excelente manejo de los recursos de la asociación y las actividades desarrolladas en cumplimiento al objeto social, permitiéndole mejorar su liquidez y solvencia. Se refleja un positivo balance, como se puede observar en los resúmenes de los excedentes de los últimos nueve (9) años:

Año terminado en:	Excedentes (Déficit)	Ingresos por Actividades	% Excedentes sobre Ingresos por Actividades	Gastos y Corrección Monetaria *	% Gastos Sobre Ingresos por Actividades
31 de Dic 2.004	12.168.583	164.358.122	7,40%	152.189.539	92,60% *
31 de Dic 2.005	-3.451.936	47.300.355	-7,30%	50.752.291	107,30% *
31 de Dic 2.006	7.087.551	97.864.098	7,24%	90.776.547	92,76% *
31 de Dic 2.007	-2.403.772	68.813.088	-3,49%	71.216.860	103,49%
31 de Dic 2.008	10.315.585	80.638.958	12,79%	70.323.373	87,21%
31 de Dic 2.009	32.835.403	104.001.229	31,57%	71.165.826	68,43%
31 de Dic 2.010	23.091.314	97.273.188	23,74%	74.181.874	76,26%
31 de Dic 2.011	34.195.929	103.755.361	32,96%	69.559.432	67,04%
31 de Dic 2.012	75.533.664	182.991.415	41,28%	107.457.752	58,72%

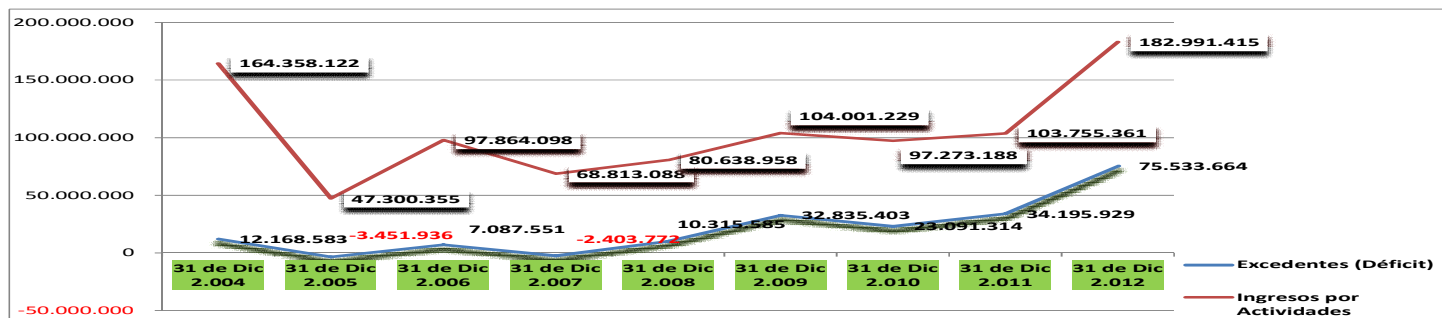


Gráfico 1

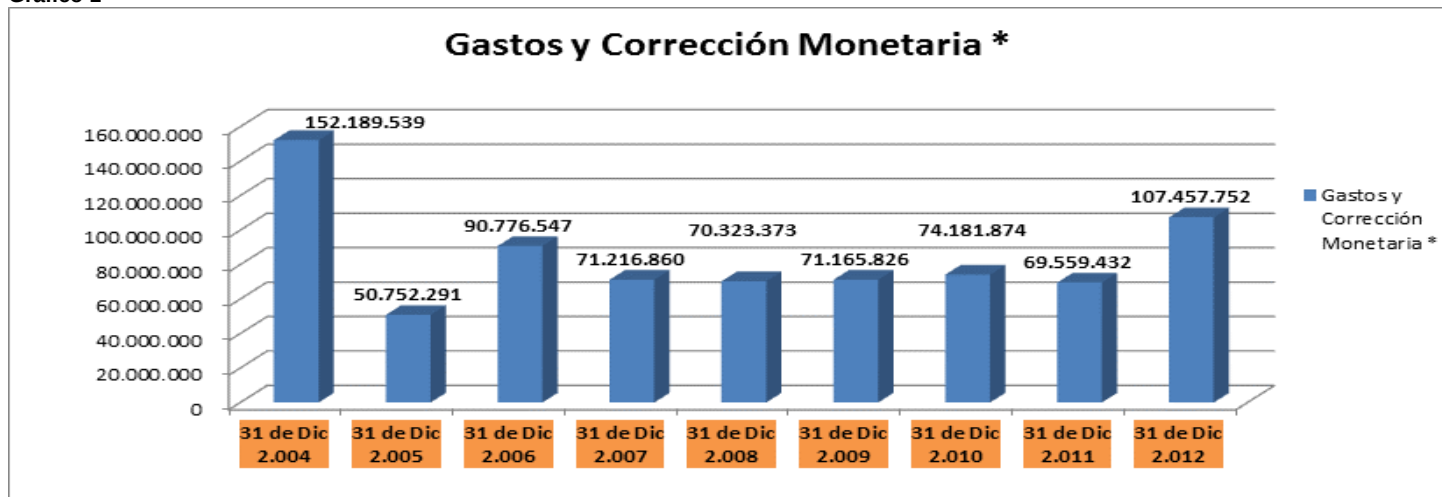


Gráfico 2

- En términos absolutos, los Excedentes Netos por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.012 ascendieron a la suma de \$ 75.533.664; por cada \$100 de Ingresos por Actividades y Otros, los excedentes representan el 41,28% de los ingresos generados.
- En términos absolutos, los Gastos por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.012 ascendieron a la suma de \$ 107.457.752; por cada \$100 de Ingresos por Actividades y Otros, los gastos representan el 58,72% de los ingresos generados. Estos están distribuidos en Gastos Operacionales 57,90% y Gastos No Operacionales el 0,82%.
- Los Excedentes Netos por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.012, representan un incremento de \$ 41.337.735, con respecto a los Excedentes Netos por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.011, los cuales fueron de \$ 34.195.929, equivalente a un incremento del 120,88%

DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES POR ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Estos están detallados en:

Actividad	Propios de las Actividades Ordinarias				Estado de Excedentes Consolidado por Actividad				Participación del Total	
	Del Contrato ICFES		Actividades Ordinarias		Contrato ICFES		Actividades Ordinarias		Contrato ICFES	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Ingresos	102.129.345	100,00%	80.862.070	100,00%	182.991.415	100,00%	55,81%	44,19%		
Gastos de Actividad, Operativos y Financieros	85.330.074	83,55%	22.127.678	27,36%	107.457.752	58,72%	79,41%	20,59%		
Excedentes Netos	16.799.272	16,45%	58.734.392	72,64%	75.533.664	41,28%	22,24%	77,76%		
Detalle Facturación Prestación de Servicios al ICFES:										
Valor Bruto de la Operación			80.862.069	100,00%						
Impuesto al Valor Agregado "IVA": 16%			12.937.931	16,00%						
Total Facturado			93.800.000	116,00%						

HECHOS MÁS RELEVANTES: Entre los hechos más relevantes que favorecieron los excedentes obtenidos en el año terminado el 31 de Diciembre de 2.012, se destacan:

- a) Cuotas de afiliación de las cincuenta y tres (58) universidades afiliadas a AFADECO. Estas cuotas se determinan con base en el incremento del Salario Mínimo Legal; conforme a los estatutos sociales, corresponde a 3 Salarios Mínimos Legales Vigentes "S.M.L.V":

El valor total de las cincuenta y ocho (58) cuotas de afiliación correspondiente a los años 2.012 y 2.011 fueron cancelados por las universidades afiliadas a la asociación. El efecto sobre los excedentes fue de \$ 5.395.950, representando un incremento en términos porcentuales del 5,79%.

	Universidades Afiliadas 31 Diciembre de		Incremento		
	2.012	2.011	En Universidades	En Valores	En Porcentaje
Universidades Afiliadas	58	58	0		
Salario Mínimo Legal Vigente "S.M.L.V":	\$ 566.700	\$ 535.600		\$ 31.100	5,81%
Valor Cuota de Afiliación: 3 S.M.L.V	\$ 1.700.100	\$ 1.606.800		\$ 93.300	5,81%
Mayor pagado Universidad EAFIT, cuota 2011		\$ 15.450			
Total Ingresos por Cuotas de Afiliación	\$ 98.605.800	\$ 93.209.850			
Total Efecto sobre los Ingresos				\$ 5.395.950	5,79%

El histórico de las afiliaciones de universidades ha tenido la siguiente evolución:

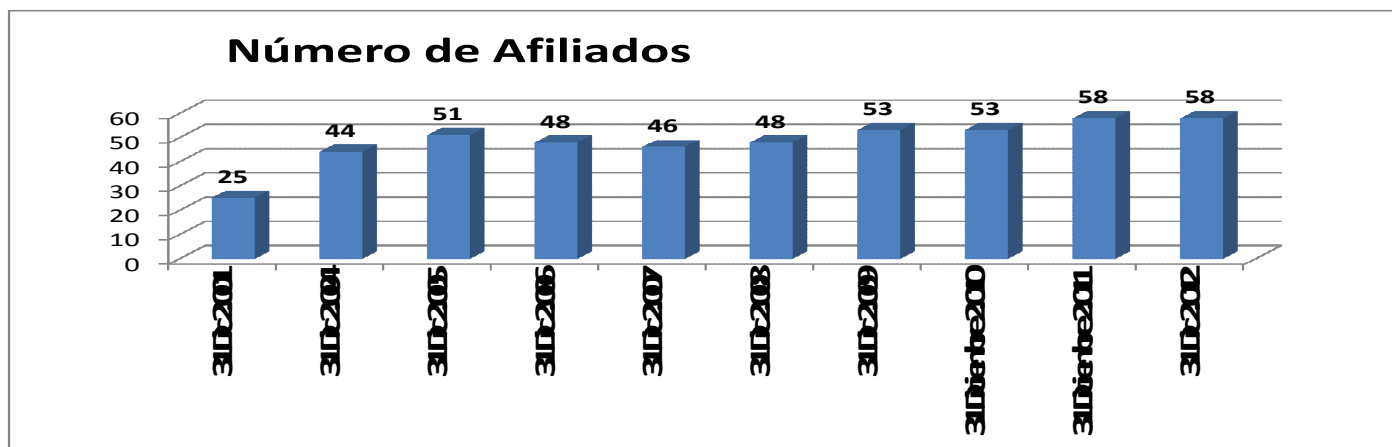


Gráfico 3

- Contrato Convenio entre el ICFES y AFADECO 190-2012, del 24 de Mayo de 2.012, por valor de \$93.800.00: Este contrato arrojó un excedente neto de \$ 58.734.392, detallado en:

Ingresos por Prestación de Servicio:	Valor	%
Valor Bruto de la Operación	80.862.069	100,00%
Impuesto al Valor Agregado "IVA": 16%	12.937.931	16,00%
Total Facturado	93.800.000	116,00%
Excedente Neto Contrato ICFES	Valor	%
Ingresos Totales	80.862.069	100,00%
Menos Costos Incurridos	22.127.678	27,36%
Total Excedentes Netos al 31 Diciembre 2.012	58.734.391	72,64%

Los costos incurridos hasta el 31 de Diciembre de 2.012, en el Contrato Convenio entre el ICFES y AFADECO 190-2012, del 24 de Mayo de 2.012, por valor de \$93.800.000, se detallan en:

Contrato Convenio ICFES - AFADECO: 190-2012, 24 MAYO 2.012: \$93.800.00		Concepto de la Erogación		Al 31 de Diciembre de 2.012 Valores %	
Gastos Legales				1.047.460	4,73%
Cámara de Comercio	Certificado de Existencia y Representación Legal		16.000		
Póliza Garantía Única	Póliza Cumplimiento		165.460		
Imprenta Nacional	Publicación Diario Oficial		866.000		
Gastos Impuestos				781.128	3,53%
Industria y Comercio			781.128		
Gastos Eventos				8.395.000	37,94%
Hotel Bogotá Plaza, S.A	Evento Socialización con profesores		8.395.000		
Gastos Transporte				4.180.800	18,89%
Gasto Transporte Taxis Urbanos			299.700		
Gastos Transporte Aéreo			3.881.100		
Alexander Tobón Arias	Transporte Aéreo	3.559.660			
Luisa Fernanda Bernat Díaz	Transporte Aéreo	321.440			
Gastos Honorarios				7.330.000	33,13%
Gastos Honorarios Asistencia					
María Alejandra Cardona León			1.330.000		
Honorarios asistencia a la comisión y al coordinador de la comisión en todas las actividades relacionadas con el Contrato Convenio entre el ICFES y AFADECO 190-2012, del 24 de Mayo de 2.012, en lo que respecta a la elaboración del documento denominado "Propuesta Marco de Referencia y Especificaciones de Prueba de un (1) módulo validado y ajustado"					
Gastos Honorarios Coordinación y Elaboración Asistencia "Propuesta Marco de Referencia y Especificaciones de Prueba"				6.000.000	
Alexander De Jesús Tobón Arias		2.000.000			
Honorarios Coordinación General, correspondiente a la elaboración del documento denominado "Propuesta Marco de Referencia y Especificaciones de Prueba de dos (2) módulos validados y ajustados"					
Luisa Fernanda Bernat Díaz	Honorarios correspondiente a la elaboración del documento denominado "Propuesta Marco de Referencia y Especificaciones de Prueba de dos (2) módulos validados y ajustados"	2.000.000			
Flavio Hernando Jácome Liévano		2.000.000			
Gastos Servicios				120.000	0,54%
Javier Gustavo Benítez Torres	Programa de Sistema consolidación preguntas		120.000		
Gastos Casinos y Restaurantes				240.590	1,09%
Randy"s, LTDA: U.Andes, César Amaya Espitia: Restaurante U.Andes, Picnic, S.A "FAP SA, Restcafé, S.A.S, Pan Pa Ya, LTDA, Dialimentos, LTDA				240.590	
Gastos Papelería y Fotocopias				32.700	0,15%
Ciber Photo, LTDA	Fotocopias		30.300		
Fotocopias			2.400		
Total Costos incurridos: 31 de Diciembre de 2.012				22.127.678	100,00%

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES POR AÑOS FISCALES: Con respecto a los Excedentes Contables Totales de 189.372.321, que hay registrados con corte del 31 de Diciembre de 2.012, estos están detallados en los siguientes años:

- Excedentes Acumulados al 31 de Diciembre de 2.012, de años anteriores al 2.012 por valor de \$ 113.838.658, y
- Excedentes Obtenidos durante el año 2.012 por valor de \$ 75.533.664

Excedentes Acumulados al 31 de Diciembre de 2.012			113.838.658
Excedentes Año 2.012			75.533.664
Total Excedentes			<u>189.372.321</u>
Año terminado en 31 de Diciembre de:	Excedentes Año	Déficit Año	Acumulado Neto
31 de Diciembre de 2.004	12.168.583		12.168.583
31 de Diciembre de 2.005		-3.451.936	-3.451.936
31 de Diciembre de 2.006	7.087.551		7.087.551
31 de Diciembre de 2.007		-2.403.772	-2.403.772
31 de Diciembre de 2.008	10.315.585		10.315.585
31 de Diciembre de 2.009	32.835.403		32.835.403
31 de Diciembre de 2.010	23.091.314		23.091.314
31 de Diciembre de 2.011	34.195.929		34.195.929
31 de Diciembre de 2.012	75.533.664		75.533.664
Total	195.228.029	-5.855.708	189.372.321

La Asamblea General de Asociados como máximo órgano social tiene la facultad de aprobar su distribución con base en Propuesta de Proyecto de Distribución de Excedentes sugerida:

Total Excedentes Netos	189.372.321
Distribución de Excedentes:	
- Para cubrir Déficit de Excedentes:	5.855.708
- Año 2.005:	3.451.936
- Año 2.007:	<u>2.403.772</u>
- Para constituir Asignaciones Permanentes:	<u>183.516.613</u>
	<u>189.372.321</u>

Si la Asamblea General de Asociados decide la distribución de los excedentes netos de acuerdo a la Propuesta del Proyecto de Distribución de Excedentes antes mencionado y constituir Asignaciones Permanentes, deberá indicar objeto de su destinación y valores, en forma detallada:

- Objeto de su constitución así como los programas o actividades a los cuales estará destinada, dejando constancia en el Acta a levantarse de la reunión de la Asamblea a desarrollarse en la ciudad de Valledupar, Cesar, el día 14 de Marzo de 2.013. Esta Asignación Permanente deberá estar reflejada en una cuenta especial del Patrimonio, para el estricto control de su ejecución por cuenta de este máximo órgano social.

El Concepto Tributario 009226, del 8 de Febrero de 2.007, emanado de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”, así como del artículo 4º del Decreto número 640, del 9 de Marzo de 2.005, estipula que el Excedente Neto estará exento cuando el Excedente Contable sea reinvertido en la totalidad en las actividades del objeto social de la asociación, o que sean de interés general de las cuales tengan acceso la comunidad. También el artículo 9º del Decreto 4400, del 30 de Diciembre de 2.004 establece que el máximo órgano social puede constituir reserva para Asignaciones Permanentes, que han de registrarse como una cuenta especial del patrimonio; estas Asignaciones Permanentes se constituyen con base en el Beneficio Neto o Excedente que se destinen a capitalizarse con el objeto de que su producto posibilite el mantenimiento o desarrollo permanente de Ejecución en Programas Propios o de alguna de las actividades del objeto social de la asociación señaladas en los artículos 19 y 359 del Estatuto Tributario.

Con respecto a las declaraciones tributarias de la asociación, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN” tiene término para su revisión dentro de los dos (2) años siguientes a su presentación; de estas declaraciones está pendiente en quedar en firme la Declaración de Renta y Complementarios por el año gravable 2.011, cuya firmeza está para el día veinticuatro (24) Abril de 2.014.

En aras de la eficiencia y control en el manejo de la liquidez de la asociación se han mantenido en forma permanente el excedente de tesorería en Efectivo y el Equivalentes de Efectivo en inversiones de renta fija, en Depósitos a Término Fijo “CDT” en el Banco Davivienda, S.A, con el objeto de minimizar el impacto de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional; estos excedentes de liquidez corresponden en parte a los Excedentes Netos Acumulados; estas inversiones se han venido renovando en la medida que llegan a su vencimiento con la correspondiente capitalización de los rendimientos financieros generados. Estos se detallan en:

		31 de Diciembre de	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		2.012	2.011
Disponible			
Caja		295.090	287.299
Bancos: Davivienda, Cuentas de Ahorro: 0071-006666327-2 0071-0038039-8	3.718.051 123.875.857	127.593.907	47.688.660
Total Disponible		127.888.997	47.975.959
Inversiones Temporales			
Inversiones Temporales en CDT		91.449.947	86.989.932
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo		219.338.944	134.965.891
Capital de Trabajo		215.297.784	140.661.679
Total Activo		229.862.811	146.036.486
% del Efectivo y sus equivalentes de Efectivo sobre el Activo Total		95,42%	92,42%

Condiciones	TÍTULO NÚMERO			Total
	0010AB0016030682	0010AB0016030864	0010AB0014228445	
Monto de Apertura	8.344.271	49.460.015	33.645.660	91.449.946
Fecha de Expedición	19/01/2012	07/02/2012	10/03/2010	
Fecha de Vencimiento	19/01/2013	07/04/2013	16/04/2013	
Plazo	3	7	186	
Tasa Efectiva Anual	0	0	0	
Valor Intereses	290.098	1.413.765	1.598.842	
Neto intereses después de Retención	269.792	1.314.801	1.486.923	3.071.517
Saldo de inversión	8.614.063	50.774.816	35.132.583	94.521.463

7. Con respecto a la Situación Financiera “BALANCE GENERAL”, se evidencia que:

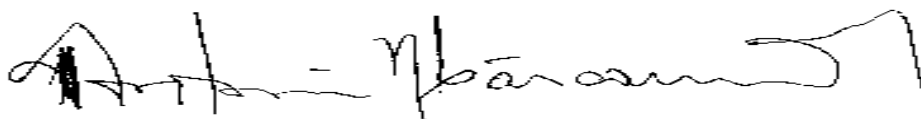
Al 31 de Diciembre de 2.012, la gestión de Activos «Recursos» y sus Fuentes de Financiación «Pasivos y Patrimonio», presenta la siguiente Posición Financiera o Balance General:

- Activos “Recursos”: \$ 229.862.811
- Fuentes de Recursos: Pasivo: \$ 12.829.660, representa el 5,58% del Total del Activo y Patrimonio: \$ 217.033.151, representa el 94,42% del Total del Activo.

SITUACIÓN FINANCIERA	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011		Aumentos (Disminuciones)	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
ACTIVO	229.862.811	100,00%	146.036.486	100,00%	83.826.325	57,40%
PASIVO	12.829.660	5,58%	4.536.999	3,11%	8.292.661	182,78%
PATRIMONIO	217.033.151	94,42%	141.499.487	96,89%	75.533.665	53,38%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	229.862.811	100,00%	146.036.486	100,00%	83.826.325	57,40%

- En términos generales la totalidad de los Recursos “Activos”, pasaron de \$ 146.036.486 al 31 de Diciembre de 2.011 a \$ 229.862.811 al 31 de Diciembre de 2.012, generándose un incremento en términos monetarios de \$ 83.826.325, equivalente a un incremento porcentual del 57,40%.
- El Pasivo “Acreencias” de la asociación presentó un aumento \$ 8.292.661, equivalente a un incremento porcentual del 182,78% con respecto al cierre del año 2.011, ya que se pasó de \$ 4.536.999 a \$ 12.829.660.
- El Patrimonio de la asociación presentó un aumento \$ 75.533.665, equivalente a un incremento porcentual del 53,38% con respecto al cierre del año 2.011, ya que se pasó de \$ 141.499.487 a \$ 217.033.151, explicado básicamente como se ha mencionado anteriormente, por los resultados alcanzados, que ratifica el proceso de crecimiento y consolidación a través del desarrollo de actividades como contratos con el ICFES en el diseño de Preguntas de Pruebas Saber Pro, acompañado en una austeridad en los gastos, conforme a las políticas adoptadas por la Junta Directiva.

Es importante resaltar el esfuerzo realizado por la junta directiva para posicionar la asociación y fortalecer las finanzas.



ANTONIO NICOLÁS CÁRCAMO BERDUGO

Revisor Fiscal

C.C # 8.696.979, de Barranquilla

Tarjeta Profesional No. 27.595-T (J.C.C)

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, PROGRAMAS Y DEPARTAMENTOS DE ECONOMIA "AFADECO"
ESTADO DE EXCEDENTES (DÉFICIT) ACUMULADOS



Anexo B

	NOTA N°	31 DICIEMBRE 2.012		31 DICIEMBRE 2.011		AUMENTO DISMINUCIÓN	
		VALOR	%	VALOR	%		%
INGRESOS POR ACTIVIDADES	9						
Cuotas de Sostenimiento		98.605.800	53,89%	93.209.850	89,84%	5.395.950	5,79%
Eventos		0	0,00%	6.293.105	6,07%	-6.293.105	-100,00%
Contrato Convenio ICFES - AFADECO		80.862.070	44,19%	0	0,00%	80.862.070	0,00%
OTROS INGRESOS							
Ingresos Financieros		2.759.283	1,51%	3.310.757	3,19%	-551.474	-16,66%
Recuperación de Deducciones		764.262	0,43%	941.649	0,92%	-177.387	-18,84%
TOTAL INGRESOS		182.991.415	100,00%	103.755.361	100,00%	79.236.054	76,37%
GASTOS OPERACIONALES	9						
Gastos de Actividades		27.606.262	15,09%	7.671.460	7,39%	19.934.802	259,86%
Gastos del Personal		42.460.366	23,20%	32.245.264	31,08%	10.215.102	31,68%
Arrendamientos		0	0,00%	38.284	0,04%	-38.284	-100,00%
Honorarios		10.850.000	5,93%	9.837.599	9,48%	1.012.401	10,29%
Impuestos		781.000	0,43%	0	0,00%	781.000	0,00%
Servicios		14.882.265	8,13%	12.248.785	11,81%	2.633.480	21,50%
Gastos Legales		41.200	0,02%	202.100	0,19%	-160.900	-79,61%
Gastos de Viaje		2.171.540	1,19%	3.687.550	3,55%	-1.516.010	-41,11%
Depreciaciones		2.909.568	1,59%	331.596	0,32%	2.577.972	777,44%
Amortizaciones		0	0,00%	334.126	0,32%	-334.126	-100,00%
Diversos		4.253.039	2,33%	1.572.723	1,52%	2.680.316	170,43%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		105.955.240	57,90%	68.169.487	65,70%	37.785.753	55,43%
GASTOS NO OPERACIONALES							
Financieros - Bancarios		854.747	0,47%	834.576	0,80%	20.171	2,42%
Extraordinarios - Impuestos Asumidos		647.765	0,35%	555.369	0,54%	92.395	16,64%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		1.502.512	0,82%	1.389.945	1,34%	112.566	8,10%
TOTAL GASTOS		107.457.752	58,72%	69.559.432	67,04%	37.898.319	54,48%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	ANEXO A	75.533.664	41,28%	34.195.929	32,96%	41.337.735	120,88%

Las notas adjunta hacen parte integral de los Estados Financieros

BLANCA ELIZABETH BOLAÑOS FORERO **ANTONIO NICOLÁS CÁRCAMO BERDUGO**
 REPRESENTANTE LEGAL REVISOR FISCAL
 T.P. 27595-T

MAURICIO TORRES AYALA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 80336-T



ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, PROGRAMAS Y DEPARTAMENTOS DE ECONOMIA "AFADECO"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2012 Y 2.011 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

NOTA No 1

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

ENTE JURIDICO

La Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía "AFADECO" es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida mediante acta número 0000001, del 16 de Abril de 1.994, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 00016690, del Libro I, de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 2487 del libro 1º, matrícula mercantil número S0008679.

Las últimas reformas a los estatutos, fueron aprobadas por la Asamblea General, en reuniones celebradas:

- El día 13 de Marzo de 2.008, en la ciudad de Santa Marta (Magdalena), conforme consta en el acta número 43, de esta misma fecha, e inscrita en el registro mercantil el día 29 de Mayo de 2.008, bajo el número 00138052.
- El día 29 de Septiembre del año 2.005, en la ciudad de Pereira (Risaralda), conforme consta en el acta número 15, de esta misma fecha, e inscrita en el registro mercantil el día 16 de Diciembre del 2.005, bajo el número 00092881.

OBJETO SOCIAL

La Asociación es una sociedad de carácter científico, sin ánimo de lucro y cuyos fines y objetivos principales son los siguientes:

- a. Generar mecanismos para la promoción de un mejoramiento continuo en los procesos de formación y de una elevación del nivel de generación y transmisión del conocimiento científico, humanístico y técnico de las ciencias económicas.
- b. Reunir y representar a los miembros de las Facultades y Departamentos de Economía de Universidades de Colombia, propendiendo por la colaboración interinstitucional entre los asociados a través de la realización de cursos, congresos, concursos, foros, talleres y eventos académicos, capacitación a docentes para los asociados.
- c. Velar por el mejoramiento permanente del nivel académico en el proceso de la enseñanza aprendizaje de la economía, proponiendo un programa básico del Plan de Estudio, velando también por la revisión y actualización de este, para que respondan a las necesidades de formación del profesional en Economía, apoyando permanentemente a facultades y departamentos de economía.

- d. Cooperar con el gobierno nacional a través de organismos competentes en la evaluación de los programas de estudio en el campo de la economía, sirviendo a su vez como representante de este sector ante entidades públicas y privadas de orden nacional, departamental, municipal, regional e internacionales, en los procesos de transferencia del conocimiento y tecnologías.
- e. Servir de manera permanente como medio de comunicación con las instituciones afiliadas y con organizaciones extranjeras, en la asistencia técnica económica, en programas de becas, bibliotecas, publicaciones y centros de información sobre estudios de la profesión de la economía.
- f. Ofrecer en forma directa asesorías y consultorías en el campo de la educación, docencia y formación en la economía.

DOMICILIO

El domicilio principal de Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía "AFADECO" es la Ciudad de Bogotá, D.C, en la Avenida Carrera 45, Autopista Norte No. 100-12, Oficina 502.

DURACIÓN

La Asociación tiene carácter permanente y su duración es hasta el 31 de Diciembre del año 2.055.

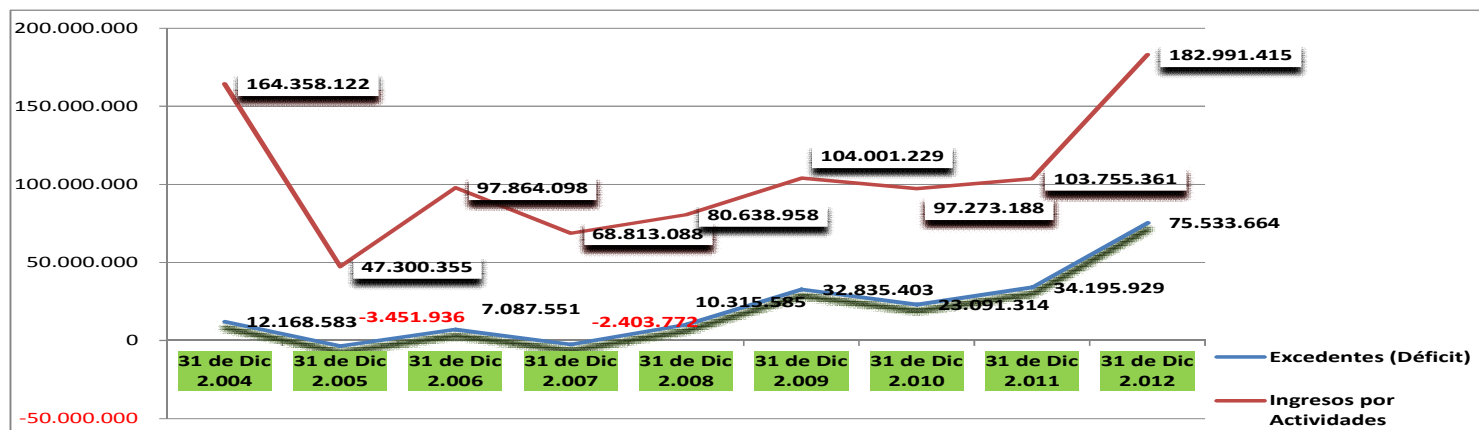
NOTA No 2

OPERACIONES Y RESULTADOS EN EL AÑO 2012 Y 2.011

ESTADOS FINANCIEROS

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Comparativos: En cumplimiento del Artículo 32 del Decreto 2649 de 1993, se presenta los estados financieros comparativos del año 2.012 con el respecto al año 2.011. Los históricos de los excedentes o déficit en los años terminados en 31 de Diciembre de 2.004, 2.005, 2.006, 2.007, 2.008, 2.009, 2.010, 2.011 y 2.012 son los siguientes:



NOTA No 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía “AFADECO” en su contabilidad y en la presentación de sus estados financieros aplica las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, contenidos en los Decretos 2649 y 2650 del 29 de Diciembre de 1.993, así como otras normas legales inherentes al proceso contable. A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Asociación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de Efectivo corresponde a los saldos en Caja, saldos en cuentas bancarias e Inversiones Temporales en Certificados de Depósito a Término Fijo, en Banco Davivienda, S.A.

DEUDORES

Corresponden a Cuentas por Cobrar a los Asociados por Cuotas de Afiliación, Ingresos por Cobrar, Anticipos a Proveedores y Anticipos de Impuestos o Saldos a Favor en Declaraciones Tributarias.

INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo, y para su manejo se utiliza el sistema de inventario permanente. El inventario corresponde a Libros sobre artículos “La enseñanza de la Economía en el Contexto Colombiano”.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - DEPRECIACIÓN

Se registran al costo; corresponde a los activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en desarrollo de la actividad de la asociación. Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que se encuentren en condiciones de utilización; por disposiciones legales se ajustaron por inflación hasta el año gravable 2.006.

La Depreciación de estos activos se calcula utilizando el método de línea recta y con base en la vida útil estimada de los activos para efectos fiscales, a las tasas anuales establecidas en disposiciones legales: Muebles y Enseres 10%, Equipo de Computación y Comunicación 20%. Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos. Las eventuales ventas y retiros de activos se descargan al costo neto ajustado. Las diferencias entre éste y el precio de venta se registran en las cuentas de resultados.

OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan a final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes.

PATRIMONIO

Registra los Derechos de ingreso recibidos de los Asociados, reservas, superávit de capital por Donaciones, los excedentes obtenidos y la revalorización de patrimonio, que son ajustados conforme a las Normas vigentes.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

La Asociación registra sus operaciones contables con base en la norma de asociación a través del sistema de causación. Los Ingresos Operacionales están constituidos por las Cuotas de Afiliación que aportan las universidades, Ingresos por Diseños de Preguntas SABER PRO y Eventos Académicos; los ingresos se reconocen cuando se presta el servicio. Los Ingresos No Operacionales, como financieros, se causan por los intereses generados en los depósitos en Banco Davivienda, S.A.

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y gastos. Dentro de los Gastos Operacionales están todos los gastos relacionados con el desarrollo normal de la actividad de la asociación. Los Gastos No Operacionales están constituidos por gastos financieros y extraordinarios.

NOTA No 4: DISPONIBLE EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Disponible corresponde a los recursos de liquidez representado en saldos en Caja y Cuentas de ahorro en Banco Davivienda, S.A; los Equivalentes de Efectivo están representados en portafolios de inversiones que tiene la asociación en el Baco Davivienda, S.A en títulos de renta fija equivalentes a instrumentos "Certificado de Depósito a Término Fijo", producto de los excedentes de liquidez que se han venido generando en el desarrollo de las actividades. Al 31 de diciembre de 2.012 y 2.011, no existen restricciones sobre el disponible.

		31 de Diciembre de	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		2.012	2.011
Disponible			
Caja		295.090	287.299
Bancos: Davivienda, Cuentas de Ahorro:		127.593.907	47.688.660
0071-006666327-2	3.718.051		
0071-0038039-8	123.875.857		
Total Disponible		127.888.997	47.975.959
Inversiones Temporales			
Inversiones Temporales en CDT		91.449.947	86.989.932
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo		219.338.944	134.965.891
Capital de Trabajo		215.297.784	140.661.679
Total Activo		229.862.811	146.036.486
% del Efectivo y sus equivalentes de Efectivo sobre el Activo Total		95,42%	92,42%

Condiciones	TÍTULO NÚMERO			Total
	0010AB0016030682	0010AB0016030864	0010AB0014228445	
Monto de Apertura	8.344.271	49.460.015	33.645.660	91.449.946
Fecha de Expedición	19/01/2012	07/02/2012	10/03/2010	
Fecha de Vencimiento	19/01/2013	07/04/2013	16/04/2013	
Plazo	3	7	186	
Tasa Efectiva Anual	0	0	0	
Valor Intereses	290.098	1.413.765	1.598.842	
Neto intereses después de Retención	269.792	1.314.801	1.486.923	3.071.517
Saldo de inversión	8.614.063	50.774.816	35.132.583	94.521.463

NOTA No 5: DEUDORES

En este rubro se encuentran clasificados los siguientes conceptos:

Deudores	31 Dic 2.012	31 Dic 2.011
Anticipos y Avances:		
Javier Gustavo Benítez Torres: Hosting , rediseño web	0	150.000
Ingresos por Cobrar "Intereses Ganados"		
Davienda, S.A: Rentabilidad ganada sobre CDT	3.071.517	4.867.127
Anticipos de Impuestos o Saldos a Favor: IVA Retenido	2.587.586	
Total Deudores "Cuentas por Cobrar"	5.659.103	5.017.127

NOTA No 6: INVENTARIOS

Registro Inicial: Corresponde al valor de elaboración de trescientos (300) libros Competencias en Economía sobre artículos "La enseñanza de la Economía en el Contexto Colombiano", según autorización de la Junta Directiva, como consta en las actas números 81, del 4 de Agosto de 2.011 y número 82, del 9 de Septiembre de 2.011. Estas transacciones fueron facturadas por Impresora Feriva, S.A, según Facturas de Venta N° 57527, del 30 Septiembre de 2.011 y N° 59328, del 19 de Abril de 2.012: 300 libros x \$ 14.838,00. El detalle por año es:

Inventarios	31 Dic 2.012	31 Dic 2.011
Inventario de Libros		
Cantidad de Libros	90	300
Valor Existencias	3.129.397	5.215.660
Total Deudores "Cuentas por Cobrar"	3.129.487	5.215.960

NOTA No 7: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2.012 y 2.011, las Cuentas por Pagar están detalladas en:

Costos y Gastos por Pagar	31 Dic 2.012	31 Dic 2.011
Honorarios:		
Mauricio Torres Ayala	0	259.700
Antonio Nicolás Cárcamo Berdugo	0	482.040
Empresa de Teléfonos de Bogotá, E.S.P	0	322.860
Impresora Feriva, S.A	0	2.425.314
Total Costos y Gastos por Pagar	0	3.489.914
Retención en la fuente	42.610	128.821
Retenciones y aportes de nómina	975.500	0
Total Cuentas por Pagar	1.018.110	3.618.735

NOTA No 8: IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El numeral 1 del artículo 19, del Estatuto Tributario establece que pertenecen al Régimen Tributario Especial las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con excepción de las contempladas en el artículo 23 (No contribuyentes del Impuesto sobre la Renta y Complementarios), cuyo objeto social principal y recursos estén destinados entre otras actividades a las culturales, de investigación científica o tecnológica, o a programas de desarrollo social, cuando las mismas sean de interés general y sus excedentes sean reinvertidos en la actividad de su objeto social.

De conformidad con el parágrafo 4° del Artículo 19, del Estatuto Tributario, el beneficio neto o excedente estará exento del Impuesto sobre la Renta cuando corresponda a las actividades de salud, deporte, educación, cultura, investigación científica o tecnológica y programas de desarrollo social, y siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad.

Con fundamento en normatividad fiscal, los únicos impuestos a cargo de la asociación corresponden a:

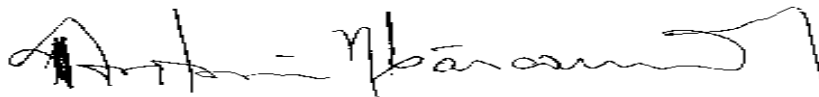
- Impuestos de Orden Nacional: Impuesto al Valor Agregado "IVA"
- Impuesto de Orden Territorial: Impuesto de Industria y Comercio "ICA".

Ambos corresponden a las últimas facturas del Contrato Convenio entre el ICFES y AFADECO 190-2012, del 24 de Mayo de 2.012, por valor de \$93.800.00.

NOTA No 9: INGRESOS Y GASTOS

La distribución de los ingresos y gastos al 31 de Diciembre de 2.012 y 2.011, está detallada en:

INGRESOS - GASTOS	31 DICIEMBRE 2.012		31 DICIEMBRE 2.011	
	VALOR	%	VALOR	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES				
Cuotas de Sostenimiento	98.605.800	53,89%	93.209.850	89,84%
Eventos	0	0,00%	6.293.105	6,07%
Contrato Convenio ICFES - AFADECO	80.862.070	44,19%	0	0,00%
OTROS INGRESOS				
Ingresos Financieros	2.759.283	1,51%	3.310.757	3,19%
Recuperación de Deducciones	764.262	0,42%	941.649	0,91%
TOTAL INGRESOS	182.991.415	100,00%	103.755.361	100,00%
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Actividades	27.606.262	25,69%	7.671.460	11,03%
Gastos del Personal	42.460.366	39,51%	32.245.264	46,36%
Arrendamientos	0	0,00%	38.284	0,06%
Honorarios	10.850.000	10,10%	9.837.599	14,14%
Impuestos	781.000	0,73%	0	0,00%
Servicios	14.882.265	13,85%	12.248.785	17,61%
Gastos Legales	41.200	0,04%	202.100	0,29%
Gastos de Viaje	2.171.540	2,02%	3.687.550	5,30%
Depreciaciones	2.909.568	2,71%	331.596	0,48%
Amortizaciones	0	0,00%	334.126	0,48%
Diversos	4.253.039	3,96%	1.572.723	2,26%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	105.955.240	98,60%	68.169.487	98,00%
GASTOS NO OPERACIONALES				
Financieros - Bancarios	854.747	0,80%	834.576	1,20%
Extraordinarios - Impuestos Asumidos	647.765	0,60%	555.369	0,80%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.502.512	1,40%	1.389.945	2,00%
TOTAL GASTOS	107.457.752	100,00%	69.559.432	100,00%



ANTONIO NICOLÁS CÁRCAMO BERDUGO
C.C # 8.696.979, expedida en Barranquilla, Atlántico
Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional No. 27.595 - T